Concejo Municipal

ACEPTACION DE LA OFERTA
CMJI CMC 002 DE 2024

La Jagua de Ibirico - Cesar, 01 de marzo de 2024

Señor(a):
ROSALVA VASQUEZ DE SEPULVEDA
CC. No. 20.676.313 expedida en la Calera Antioquia
Propietario del establecimiento de comercio
PAPELERIA DINO

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
ASUNTO: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° CMC -002 DE 2024.
OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) DIAS
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL VEINTICUATRO PESOS MCTE ($5. 930.024).

Cordial saludo;

Por medio del presente escrito me permito comunicarle que una vez revisada, evaluada su propuesta, podemos decir que la dicha propuesta se encuentra que esta se ajusta a los requerimientos y necesidades del Concejo Municipal, por lo tanto, ha sido aceptada en los términos presentados por usted. El nombre del supervisor

De conformidad al numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad debe informar al contratista con la publicación con la comunicación de la aceptación en el SECOP ii el proponente quedara informado de la aceptación de la oferta.

La designación del supervisor de este contrato corresponde la presidente del concejo de la jagua de Ibirico.

Con la publicación de este documento en el SECOP II usted queda informado de dicha aceptación, al tiempo se le notificara que debe presentar en las instalaciones del concejo municipal dentro de los 4 días contados a partir de la publicación de este documento, para adelantar los tramites conducentes a la legalidad del contrato objeto dela referencia.

Contacto

Supervisor:

EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA
Presidente del Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
Carrera 4 # 7-35 Barrio Ovelio Jiménez
concejo@lajaguadeibirico-cesar.cesar.gov.co

EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA
Presidente del concejo